



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY

PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA

CREADO POR LEY N° 2918 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 1918

“ TIERRA DE AGRICULTORES Y CUNA DEL DEPORTE ”

R.U.C. N° 20148241385

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

Hualmay 12 de Enero del 2017

OFICIO N° 002 - 2017/ALC/MDH

Tnte.Gral.PNP (r)

Jorge Gustavo Carrión Zavala

Director General de Seguridad Ciudadana

Ministerio del Interior



De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo muy cordialmente como Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (COISEC) y Alcalde de la Municipalidad Distrital de Hualmay para hacer de su conocimiento que por la presente se remite a su Despacho los documentos que han sido aprobados en la 1° sesión del CODISEC llevada a cabo el 10 de Enero del presente año.

Por lo expuesto remito a su Despacho un ejemplar en físico adjuntando los siguientes documentos:

- Acta de instalación del CODISEC 2017
- Copia del cargo de presentación del PLSC 2017 actualizado a la instancia Superior (COPROSEC)
- Copia del PLSC 2017 actualizado
- Reporte analítico del Presupuesto asignado a los productos del PP 0030-“Modulo de Proceso Presupuestario SIAF-MPP” – 2017 Visado
- Matriz de articulación del PLSC 2017 con el PP 0030 visado.

Con la seguridad de su atención al presente, es propicia la oportunidad para expresarle mi aprecio y consideración.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY

LIC. EDDIE JARA SALAZAR
ALCALDE